



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Área de Hacienda, Personal y Promoción
Servicio de Hacienda y Economía



ANEXO II

PUNTUACIÓN		
1. VIABILIDAD TECNICA		Máximo 60
1.1 Carácter dinamizador de la zona		Máximo 35
Repercusión de la actividad en la economía de la zona (Simultáneos) ☐ Empresa de fabricación (transformación) ☐ Distribución y servicios ☐ Venta directa ☐ Almacén Actividad empresarial de que se trate (Alternativos) ☐ Sector agroalimentario ☐ Sector industrial ☐ Construcción ☐ Comercio ☐ Servicios Proceso productivo (Simultáneos) ☐ Nueva empresa ☐ Industria manufacturera ☐ Tecnología innovadora ☐ Proceso artesanal Dinamización de otros sectores relacionados (Alternativos) ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja		Máximo 12 6 3 2 1 Máximo 4 4 3 2 2 2 Máximo 10 4 3 2 1 Máximo 9 9 6 3
1.2 Características de la parcela		Máximo 10
Número de m2 adjudicados ☐ ☐ Porcentaje de edificación ☐ ☐ (*) Porcentual en función de edificabilidad		Máximo 7,5 1,5 ptos/500 m2 adjudicados Máximo 2,5 % edificación parcela (*)
1.3. Innovación en la zona		Máximo 15
Innovación (Alternativos) ☐ Alta ☐ Media ☐ Baja		Máximo 15 15 10 5
2. VIABILIDAD ECONOMICA (Simultáneos)		Máximo 15
☐ Inversión en activos fijos ☐ Creación de empleo (Mínimo 1 empleo medio año) ☐ Mantenimiento del empleo		5 5 5
3. VIABILIDAD FINANCIERA		Máximo 25
☐ Fondos propios ☐ Fondos ajenos		(Mínimo: 5 puntos) En función: % F. Propios / Total
TOTAL VALORACIÓN		Máximo exigido: 50 puntos